

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

15819 *Anuncio de la resolución del Canal de Isabel II, relativo al contrato por procedimiento abierto para el suministro y montaje de un motor de cogeneración y sus equipos auxiliares en la EDAR Sur.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Depuración Metropolitana.
 - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, planta 4.^a.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensiones 1603 y 1151.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org y www.cyii.es.
 - d) Número de expediente: 74/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro y montaje de un motor de cogeneración y sus equipos auxiliares en la EDAR Sur.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: EDAR Sur, Ctra. San Martín de la Vega, Km. 6.
 - 2) Localidad y código postal: 28906 Getafe.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 9 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31121200
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 753.580,59 Euros, IVA excluido. Importe total: 889.225,10 Euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo J, Subgrupo 5, Categoría d.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con lo previsto en el artículo 64.1 a) y c) de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público.
Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 11 de Julio de 2011 hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: En la forma prevista en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/Santa Engracia, 125, edificio 9.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
 - b) Dirección: C/Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 29 de Julio de 2011 a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de Mayo de 2011.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: en la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
B) Idioma en que se presentarán las ofertas: Castellano
La propuesta económica se formulará conforme al modelo establecido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Se realizará una visita obligatoria a las instalaciones por lo que los interesados deberán ponerse en contacto con el Departamento de Depuración Metropolitana según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
El presente proyecto será cofinanciado con cargo al Convenio Marco de Colaboración suscrito entre la Comunidad de Madrid y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), para la definición y puesta en práctica de las actuaciones contempladas en el Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2008-2012 (PAE4+).

Madrid, 11 de mayo de 2011.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A110037372-1